

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4228 *Resolución de 21 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 17 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8608, de 17 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la plataforma de procesos selectivos del Ayuntamiento de Esparreguera y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Esparreguera, 21 de febrero de 2022.–El Alcalde, Eduard Rivas Mateo.